

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**1370** *Resolución de 19 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios y funcionarias que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el anexo I de la presente resolución.

Segunda.

Los interesados e interesadas dirigirán su solicitud, que deberá ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Estado» y las presentarán en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias, c/ Vía Láctea, s/n, 38200 La Laguna, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Asimismo deberán acompañar a la solicitud su «curriculum vitae», en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados, estudios y cursos realizados.

Cuarta.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Laguna, 19 de enero de 2018.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, P.D. (Resolución de 30 de diciembre de 2016), el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Rafael Rebolo López.

## ANEXO I

### Consortio Instituto de Astrofísica de Canarias

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador/a de Investigación. Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento específico: 17.839,64 euros. Administración: AE. Localidad y provincia: San Cristóbal de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

Méritos preferentes: Doctor/a en Ciencias con experiencia en investigación astrofísica, gestión de sus recursos instrumentales, humanos y de proyectos de investigación.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Cuerpo o Escala		Situación administrativa	
NRP		Domicilio, calle y número		
Localidad	Provincia		Teléfono de contacto	

Grado consolidado.....

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad	Provincia
Puesto de trabajo			Nivel	Fecha posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ..... (BOE de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto			Centro directivo		
N.º Orden	Nivel	C. específico		Localidad y Provincia	

En..... a..... de.....de .....

CONSORCIO PÚBLICO-INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS.  
C/ VÍA LÁCTEA S/N, 38200 LA LAGUNA. SANTA CRUZ DE TENERIFE.